

ANEXO

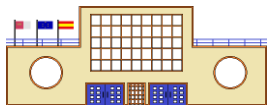
PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

2º Bachillerato. Historia de España

Curso 2019/2020

I.E.S. Herminio Almendros

Almansa, Albacete



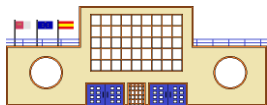
0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de la materia de Historia de España.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



1.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

1.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Desde comienzo de curso, en la asignatura de Historia de España, se ha considerado una prioridad desarrollar la competencia digital. Para ello la herramienta utilizada ha sido el Aula Virtual. Esta aparece como uno de los recursos del "Papas 2.0".

En el Aula Virtual ofrece además una serie de opciones, las que en este curso se han trabajado son:

- Sincronización y activación del Aula Virtual
- Configuración de Perfiles individuales
- Presentación en formato temario de todos los contenidos de la asignatura.
- Materiales y recursos.
- Actividades on-line.
- Cuaderno calificador.

Se informó a las familias de la puesta en marcha del Aula Virtual para que, de esta forma, en tiempo real estuviesen al día, tanto de las calificaciones obtenidos por sus hijos e hijas como de los contenidos tratados.

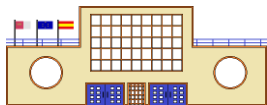
Todo ello ha facilitado el trabajo de la 3ª evaluación en estas excepcionales circunstancias.

En cuanto a la metodología desplegada en esta 3ª evaluación, ha consistido en elaborar materiales específicos distribuidos en "capítulos" adaptados al estudio a distancia, estos incluyen contenidos, vocabulario y presentaciones PowerPoint. Una vez elaborado, se ha subido al Aula Virtual por capítulos en su tema correspondiente. Cada capítulo es descargado por los alumnos y alumnas, estos han da pasar el capítulo al cuaderno leerlo de forma reflexiva y plantear dudas. Completado el proceso, se aborda el capítulo siguiente hasta completar temario.

Por último, se proponen una serie de actividades en las que se hace especial hincapié en la comprensión y análisis de contenidos así como también en establecer relaciones causales con el presente.

2,1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo las instrucciones, se utilizarán distintos instrumentos de evaluación para evaluar los estándares mínimos de la 3ª evaluación. Se basarán, sobre todo, en la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, comentarios de textos, PowerPoint de elaboración propia... Se hará la media de todas las calificaciones obtenidas de dichas actividades. Se contempla la posibilidad de hacer alguna prueba diagnóstica tipo test online y cuestionarios de autoevaluación. Por lo tanto, se produce un cambio



importante con respecto a los instrumentos utilizados en la 1ª y 2ª evaluación reseñados en la programación entregada a principio de curso.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la 1ª y 2ª evaluación no sufren alteración con respecto a la programación entregada a principio de curso, si lo hacen los de la 3ª evaluación dadas las circunstancias.

En la 3ª evaluación se tendrá en cuenta, ante todo, las tareas entregadas por el alumnado y su calificación y los resultados de pruebas online, en caso de que se hicieran. Se obtendrá la media de todas.

Para la calificación final de curso se hará la media entre la 1ª y 2ª evaluación como indica la Consejería. Además, se hará la media con las notas de la 3ª evaluación; si la nota obtenida del resultado de esto último beneficia al alumno, esta será la que se indique en el boletín; si no fuera así, se pondría únicamente la media entre la 1ª y 2ª evaluación. De esta manera, siempre se beneficiaría al alumnado evaluando positivamente el trabajo realizado en la 3ª evaluación.

La recuperación de la 2ª Evaluación se hará mediante cuestionario en Aula Virtual.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

El alumnado que no ha superado los estándares o indicadores necesarios para aprobar en alguna de las evaluaciones anteriores tendrán opción a un cuestionario en Aula Virtual

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

Se atenderá a la diversidad por medio de actividades de ampliación y refuerzo además de llevar a cabo la atención personalizada de los alumnos que demanden ayuda bien en el centro o por correo electrónico. También se atenderá a los alumnos TDA mediante pautas metodológicas.